

VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Orden General de Destinos del Ejército ha sido destinado al Consejo Nacional de Seguridad, el señor GRAL DIV. D. HERMES FELLMAN FORTEZA para desempeñar funciones de SECRETARIO GENERAL PERMANENTE.

Que de acuerdo a disposiciones legales en vigencia, corresponde al señor Presidente de la República, designar al titular de dicha repartición del Estado.

D E C R E T A:

Desígnase al GRAL. DIV. D. HERMES FELLMAN FORTEZA, como SECRETARIO GENERAL PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y siete años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSORO, Juan Carlos Duran Saucedo.